



ACUERDO 02/SO/01/2024

COMITÉ ESPECIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS, ASESORÍAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA Y SUS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

Chihuahua, Chih., de conformidad con la **Sesión Ordinaria S.O. 01/2024**, del Comité Especial, celebrada el día **28 de Febrero de 2024**, y con fundamento en los artículos 1 fracciones II, y IV; 2; 3 fracciones III y XXX; 4 fracción III; 24 y 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; artículos 15 y 16 del Reglamento de la Ley en cita; y, de conformidad a lo establecido en el Acta de la Sesión Ordinaria S.O. 09/21, mediante la cual se constituye el Comité Especial para la Contratación de Servicios de Consultorías, Asesorías, Estudios e Investigaciones del Municipio de Chihuahua y sus Organismos Públicos Descentralizados, en adelante el **"COMITÉ ESPECIAL"**, se emite el siguiente:

ACUERDO:

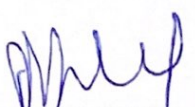
Por UNANIMIDAD, los miembros del Comité Especial para la Contratación de Servicios de Consultorías, Asesorías, Estudios e Investigaciones del Municipio de Chihuahua y sus Organismos Públicos Descentralizados, con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y en el artículo 16 de su Reglamento, **ACUERDAN** determinar la **PROCEDENCIA** de llevar a cabo la contratación del **"Servicio de Consultoría y Estadística Turística y Económica del Municipio de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2024"**, solicitado por la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad del Municipio de Chihuahua.

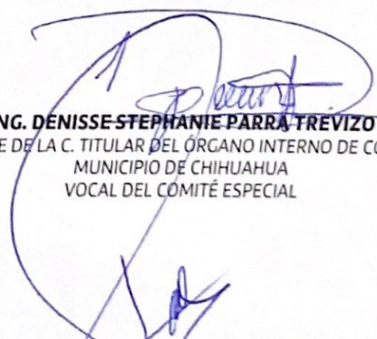
Se notifica desde este momento que, la autorización este Comité únicamente implica el permiso para iniciar el procedimiento de contratación en apego a la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, conforme lo dispone el último párrafo del artículo 16 del ordenamiento invocado.


LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ ESPECIAL
SUPLENTE DE LA C. OFICIAL MAYOR


LIC. JESÚS ANDRÉS GONZÁLEZ QUINTANA
SUPLENTE DEL C. DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
VOCAL DEL COMITÉ ESPECIAL


ING. DENISSE STEPHANIE PARRA TREVIZO
SUPLENTE DE LA C. TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
VOCAL DEL COMITÉ ESPECIAL


LIC. AÍDA PATRICIA DEL VAL FERNÁNDEZ
SUPLENTE DE LA C. TESORERA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
ASESORA DEL COMITÉ ESPECIAL


LIC. LUIS RAÚL VALENZUELA COLOMO
SUPLENTE DEL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
ASESOR DEL COMITÉ ESPECIAL